



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 040-2010/MDCA

Cerro Azul, 16 de Febrero de 2010

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 018-2010/MDCA, de fecha 14 de enero de 2010, se designó al Ex - Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, don Luis Martín Palacios Cherre, como funcionario responsable de coordinar con distintas áreas de la Municipalidad en cumplimiento de las metas establecidas en los Decretos Supremos N° 002-21010-EF y N° 003-2010-EF;

Que, habiéndose encargado a don **MARCELINO POMA ROJAS**, la Gerencia de Administración mediante Resolución de Alcaldía N° 038-2010/MDCA, de fecha 15-02-10; se hace necesario modificar la Resolución de Alcaldía N° 018-2010/MDCA, en la parte que se designa a don Luis Martín Palacios Cherre;

De conformidad con la disposiciones de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90 PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 018-2010/MDCA, de fecha 14 de enero de 2010, en la parte que se designa al Ex - Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, don Luis Martín Palacios Cherre, como funcionario responsable de coordinar con distintas áreas de la Municipalidad en cumplimiento de las metas establecidas en los Decretos Supremos N° 002-21010-EF y N° 003-2010-EF; reemplazando a este por don **MARCELINO POMA ROJAS**, encargado de la Gerencia de Administración.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



Juana Raspa Vda. de Paín
Juana Raspa Vda. de Paín
Alcaldesa

Municipalidad Distrital de Cerro Azul